



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios
Oficina de Administración Distrital

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Tambopata, 04 de Abril del 2024



Firmado digitalmente por YANEZ FERNANDEZ Yorwi Eder FAU 20159981216 soft Jefe (E) De La Oficina De Administración Distrital Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 04.04.2024 18:10:38 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000129-2024-OAD-CSJMD-PJ

VISTO: La Resolución Administrativa N° 000058-2024-OAD-CSJMD-PJ, emitido por la Oficina de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios,

Y, CONSIDERANDO:

PRIMERO: Mediante Resolución Administrativa N° 001035-2023-P-CSJMD-PJ, de fecha 14 de noviembre de 2023, el Presidente de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios, designa al Gerente Público, Ing. Mateo Cayo Mancilla, en el cargo de confianza de Administrador de Sede de la Oficina de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios.

SEGUNDO: Mediante Resolución Administrativa N° 000294-2024-P-CSJMD-PJ, de fecha 01 de abril de 2024, el Presidente de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios, encarga -en adición a funciones- a la Ing. Maritza Maregy Chura Apaza la Oficina de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios, con eficacia al 01 de abril de 2024, en tanto se designe nuevo Administrador de Sede.

TERCERO: Mediante Resolución Administrativa N° 000307-2024-P-CSJMD-PJ, de fecha 03 de abril de 2024, el Presidente de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios, encarga al servidor Yorwi Yañez Fernandez, la Oficina de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios, a partir de las 10:30 am., del día miércoles 03 de abril hasta el día viernes 05 de abril de 2024, a raíz de la participación de la Ing. Maritza Maregy Chura Apaza, en el "3ER ENCUENTRO TRIFONTERIZO ENTRE PERÚ – BRASIL Y BOLIVIA" a desarrollarse los días jueves 04 y viernes 05 de abril de 2024 en la ciudad de Cobija – Pando – Bolivia.

CUARTO: Mediante la Resolución Administrativa N° 000621-2023-GG-PJ, se aprueba la guía de "Gestión del Libro de Reclamaciones y Buzón de Sugerencias en el Poder Judicial", documento de aplicación obligatoria para todas las unidades de organización y funcionales del Poder Judicial involucradas en el proceso de atención de reclamos y sugerencias ingresadas En el Libro de Reclamaciones y/o Buzón de Sugerencias, a través de sus plataformas digitales o instrumentos físicos, que dispone lo siguiente:

"5.4. Encargados/as de los Canales de Escucha al Ciudadano

Son responsables de asegurar la correcta gestión de los canales de escucha a su cargo; así como brindar la información y orientación a





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios
Oficina de Administración Distrital

quienes desean realizar algún registro. Son designados mediante resolución administrativa y cumplen las funciones que se describen en el presente documento.

5.4.1. Buzón de Sugerencias

Encargado/a: Servidor/a designado/a a cargo de la gestión de las sugerencias dentro del Distrito Judicial o unidad de organización del Poder Judicial; es responsable de:

(...)

5.4.2.1. Encargado/a Nivel I: Servidor/a designado/a a cargo de la gestión del Libro de Reclamaciones, dentro del Distrito Judicial o unidad de organización del Poder Judicial. Es responsable de:

(...)

d) Identificar a los/as Encargados/as Nivel II, titular y alterno del Libro de Reclamaciones, de las sedes o unidades de organización dentro del ámbito de competencia y gestionar la designación mediante resolución administrativa suscrita por el Administrador/a de Corte Superior o Secretario/a General de la Gerencia General, según corresponda.

(...)"

5.4.2.2. Encargado/a Nivel II: Servidor/a del Distrito Judicial o la unidad de organización

(...)

QUINTO: Mediante el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, se estableció un nuevo enfoque en las entidades públicas respecto del Libro de Reclamaciones, con el fin de fortalecer el proceso de gestión de reclamos y la implementación de procesos orientados a la mejora continua, a fin de brindar a la ciudadanía un servicio de calidad.

Por lo que de conformidad con los artículos 8.2, 8.3 y 9 del Decreto Supremo mencionado, tenemos que las Cortes Superiores de Justicia, tienen la facultad de designar a los encargados nivel I y nivel II titular y alterno del Libro de Reclamaciones, en cada una de las sedes judiciales de su distrito judicial.

Por tales razones y en uso de las facultades conferidas en el artículo 22° del Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia con menos de seis Salas Superiores, aprobado por Resolución Administrativa N° 000321-2021-CE-PJ; el Administrador(e) de la Oficina de Administración de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios,





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios
Oficina de Administración Distrital

RESUELVE:

Artículo Primero: DESIGNAR – en adición a sus funciones - como **ENCARGADOS/AS DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS** de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios, para el periodo 2024, conforme el detalle siguiente:

SEDE JUDICIAL	TITULAR	ALTERNO
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DISTRITAL Y MÓDULO PENAL (TAMBOPATA)	MARITZA MAREGY CHURA APAZA	CARMIN COLL CARDENAS CARREÑO
MODULO CIVIL, FAMILIA Y LABORAL TAMBOPATA	CINTHYA MAGGALY TAMO BERRIO	MARY LUZ FLORES GONZALES
INAMBARI-MAZUKO	SHARI RODRIGUEZ GARCIA	DIANE ROSSYNA VALDIVIA JARA
HUEPETUHE	MIGUEL ANGEL PAREDES ROMERO	YANETT OLIMPIA MAMANI CALLATA
IBERIA	PERCY CONDORI FLORES	VILMA MOYA POLANCO
SALVACIÓN	CESAR ALEX MAMANI GONZALES	MARIBEL RINA CUADRADO LAZO
IÑAPARI	CLEOPATRA ZELA MONTES	ELMER CASTILLO HUAYNACHO
LABERINTO	JESSICA HUAPAYA ROJAS	ROSA CLOTILDE FLORES QUISPE

Artículo Segundo: DESIGNAR – en adición a sus funciones - como **ENCARGADOS/AS NIVEL II DEL LIBRO DE RECLAMACIONES**, de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios, para el periodo 2024, conforme el detalle siguiente:

SEDE JUDICIAL	TITULAR	ALTERNO
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DISTRITAL Y MÓDULO PENAL (TAMBOPATA)	MARITZA MAREGY CHURA APAZA	CARMIN COLL CARDENAS CARREÑO
MODULO CIVIL, FAMILIA Y LABORAL	CINTHYA MAGGALY TAMO BERRIO	MARY LUZ FLORES GONZALES





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios
Oficina de Administración Distrital

TAMBOPATA		
INAMBARI-MAZUKO	SHARI RODRIGUEZ GARCIA	DIANE ROSSYNA VALDIVIA JARA
HUEPETUHE	MIGUEL ANGEL PAREDES ROMERO	YANETT OLIMPIA MAMANI CALLATA
IBERIA	PERCY CONDORI FLORES	VILMA MOYA POLANCO
SALVACIÓN	CESAR ALEX MAMANI GONZALES	MARIBEL RINA CUADRADO LAZO
IÑAPARI	CLEOPATRA ZELA MONTES	ELMER CASTILLO HUAYNACHO
LABERINTO	JESSICA HUAPAYA ROJAS	ROSA CLOTILDE FLORES QUISPE

Artículo Tercero: **PÓNGASE** la presente resolución a conocimiento del Presidente de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios, de la Jefatura de la ODANC-PJ, del Área de Servicios Judiciales, de la Oficina de Personal, de la Oficina de Imagen Institucional y Prensa, del Área de Informática, y de los interesados.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

YORWI EDER YANEZ FERNANDEZ

Jefe (e) de la Oficina de Administración Distrital
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios

